

UNIVERSIDAD

Conclusiones de las Jornadas sobre el espacio común de la Universidad en Europa

Profundizar en los diferentes sistemas de acreditación existentes en Europa y en el mundo y poner de relieve el esfuerzo sindical para entrar en este proceso de armonización fueron dos de los objetivos principales de las Jornadas en la Universidad de Málaga, organizadas por CC.OO. en los días 13 y 14 de febrero, bajo el epígrafe “Hacia un Espacio común de la Educación Superior en Europa”.

Estas reflexiones se inscribieron en el proceso Sorbona-Bolonia-Praga-Berlín en la construcción del espacio común europeo.

En el curso de las jornadas se aclararon las bondades de la evaluación y acreditación en el marco europeo, así como la importancia de preservar las características particulares y la necesidad de flexibilidad en los sistemas.

También se insistió en la necesidad de proceder a la descentralización autonómica y de mantener la independencia de las agencias de evaluación y acreditación respecto de las universidades. Concretamente, se reclamó que este proceso no sirva para establecer ranking, sino que los parámetros de estabilidad se utilicen para mejorar la educación.

Además, se pidió expresamente que la elaboración de estándares se contemple desde la perspectiva europea frente a la norteamericana, contando con la participación de las universidades (CRUE), profesorado (sindicatos y otros) y que, previamente, se abra un proceso que regularice los desequilibrios entre las comunidades autónomas y de España con respecto de Europa.

Se valoró también positivamente la experiencia de la UCUA (Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas). En cuanto a las condiciones de trabajo, se planteó la necesidad de revisar las estrategias sindicales para afrontar el nuevo marco europeo de educación superior frente a la anterior situación de soberanía nacional.

En las jornadas se destacó la iniciativa sindical de 20 países para preparar las aportaciones a la Conferencia de Berlín de septiembre en lo que se refiere a evaluación, acreditación y condiciones de trabajo. Tras pedir que se configure un solo marco europeo para Educación Superior e Investigación, los participantes en las jornadas exigieron un pronunciamiento claro en Berlín contra las intenciones del Acuerdo General de Comercio en los Servicios (AGCS/GATS) a favor de la consideración de la educación como un bien público y contra la comercialización. Los participantes en el encuentro de Málaga reivindicaron también la diferenciación, permeabilidad y flexibilidad en la adaptación de los sistemas respecto a la población estudiantil y el entorno.

Asimismo, plantearon que en la construcción de los sistemas de evaluación y acreditación se potencie la perspectiva europea frente a la depredación de las agencias americanas, y que en ella se incluya la participación sindical.

Otra de las conclusiones del encuentro fue considerar imprescindible el establecimiento de sistemas de financiación que permitan y faciliten la movilidad del alumnado en condiciones de igualdad, así como la clarificación en cuanto a derechos, negociación colectiva y estatus en la movilidad del profesorado.

Igualmente, se reivindicó la revisión del estatus de los doctorandos y la creación de un estatuto para investigadores jóvenes. Por último, se exigió la participación de la Federación de Enseñanza de CC.OO. en los procesos europeos, así como de los alumnos y las universidades.